10337 52

COMPAÑÍA COMERCIAL MALO HNOS. SA.

INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2008 QUE PRESENTAN LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y en el estatuto social vigente, sometemos a su consideración el presente informe de los negocios sociales, correspondiente al ejercicio económico de 2008.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO ECONOMICO

En el año 2008, gracias al fuerte incremento del gasto público, la tasa de crecimiento del producto interno bruto PIB del país alcanzó el 5,3 %, con lo cual se revirtió el descenso de la tasa, que para 2007 se había situado en 2,5 %, que fue la tasa más baja desde que se inició la etapa post dolarización. El siguiente gráfico ilustra el comportamiento de la variación del PIB.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Se estima que el Producto Interno Bruto crecerá a una tasa de 5.3% en 2008, superior a la registrada en los dos últimos años (3.9% en 2006 y 2.5% en 2007), sustentado en un mayor dinamismo del sector no petrolero.

Producto Interno Bruto

Tasa de variación anual

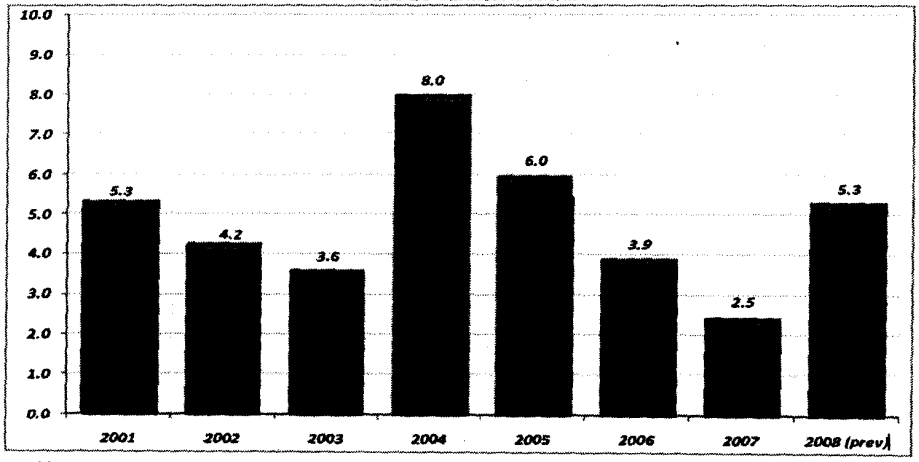

Cifras del año 2008 previsional

La proyección de la tasa de crecimiento del PIB para 2009 es incierta, dadas las condiciones menos favorables para las exportaciones del país, así como por las anunciadas reducciones de la inversión en obra pública. Mientras que las expectativas del gobierno el crecimiento sería de 3,82 %, pero las previsiones de analistas independientes son menos optimistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
14 2009
OPERADOR 3
CAU

La inflación anual nuevamente se incrementó. El año 2008 cerró con una inflación de 8,4 %, y con tendencia ascendente.

Las tasas de interés se estabilizaron. El crédito corporativo se abarató en un punto porcentual, para situarse alrededor del 11 %.

El índice de Riesgo País, que al inicio del gobierno de Rafael Correa descendió hasta situarse en 614 puntos al 31 de diciembre de 2007, se incrementó paulatinamente a lo largo de 2008 hasta alcanzar 4 731 puntos el 31 de diciembre de 2008. Este aumento fue impulsado por las declaraciones oficiales de ilegitimidad respecto de la deuda contratada por el país, renegociaciones forzosas de contratos vigentes con inversionistas extranjeros y declaraciones amenazadoras desde el poder ejecutivo.

2. PERSPECTIVAS DEL ENTORNO ECONÓMICO PARA 2009

Las condiciones desfavorables del entorno internacional, la disminución de los ingresos fiscales a causa de la baja del precio del petróleo, la reducción de las exportaciones no petroleras, la baja en el flujo de remesas, la creciente dificultad para el acceso al crédito externo, la limitación en el volumen de recursos fruto del ahorro interno que podía captar el gobierno con medidas como las venta de papeles a la seguridad social, el menor rendimiento de los tributos que recauda el estado, y el aumento irracional del gasto público configuraron, a comienzos de 2009 una situación que puso en grave riesgo a la permanencia de la dolarización. Solamente la constatación, por parte del gobierno, de que la salida de la dolarización era rechazada por una amplia mayoría de ecuatorianos, le obligó a modificar su estrategia en favor de regresar a una moneda local que pudiera devaluar a voluntad, y le ha forzado a buscar mecanismos para mantener, al menos por el momento, la economía dolarizada. Entre los nuevos arbitrios están la reducción de algunos tramos del gasto público, los recientes afanes de volver a atraer a los inversionistas externos para actividades como la minería o la construcción de obras de infraestructura, y las medidas encaminadas a devolver liquidez al sector financiero.

En este entorno, cabe esperar un año de bajo crecimiento económico, aunque todavía sin recesión; limitaciones para el acceso al crédito; desplazamiento de los consumidores hacia productos de menor calidad y precio; y, crecientes dificultades para la recuperación de la cartera, en cualquier tipo de negocio.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

COMERCIAL MALO HNOS. SA. Ha cumplido con todas las disposiciones contempladas en las diferentes leyes que rigen la actividad empresarial, entre las cuales conviene resaltar:

- Las establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, particularmente en relación con las obligaciones tributarias, especialmente la declaración, retención y pago oportuno de los impuestos;
- Las que constan en la Ley de Compañías y sus Reglamentos;

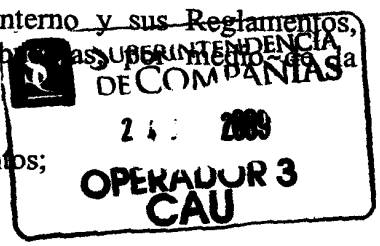

- Las que contiene el Código de Trabajo; y,

- Las dispuestas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMANADAS DEL ESTATUTO SOCIAL Y DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LOS ORGANISMOS DE ADMINISTRACION

La administración ha actuado enmarcada en las disposiciones contempladas en el Estatuto Social y en el Reglamento Interno de Trabajo; y ha dado fiel cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios de la Compañía.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Del examen de los estados financieros de "COMERCIAL MALO HNOS. SA.", cortados al 31 de Diciembre de 2008, se deduce una situación desfavorable debida principalmente a la disminución de las ventas en un 45% respecto al año anterior, situación que se entiende principalmente por el cierre del local ubicado en el centro de Quito.

Los resultados obtenidos en el ejercicio económico fueron negativos, y cubrieron las previsiones elaboradas por los administradores ya que estaba prevista la liquidación del personal que laboraba en el local del Centro.

5.1. Análisis Comparativo de los Estados Financieros:

Del análisis comparativo de las principales cuentas de los Estados Financieros de 2007 y 2008, se deduce que la empresa ha tenido un decrecimiento de 19,29 %, en el valor absoluto de sus activos fijos, constituidos por inmuebles, equipos, muebles y enseres. Esta variación se explica por el efecto de las depreciaciones acumuladas.

En las cuentas del pasivo corriente observamos un crecimiento del 19,84 % respecto al año 2007, diferencia que se observa principalmente en la cuenta acreedores.

5.2. Análisis del Estado Financiero de 2008

Se mantiene la concentración de los activos de la empresa en la cuenta de activos corrientes. Esta cuenta absorbe, actualmente, el 99% del total del activo, concentración que es consecuencia de la depreciación de los activos fijos.

No existe pasivo a largo plazo ya que la empresa no ha recurrido a financiamiento por parte de terceros, incluso el valor de $131.434,62 que demandó la liquidación del personal que laboraba en el local del Centro, fue consignado por los socios como un aporte a futuras capitalizaciones.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
2 4 2009
OPERADOR 3
CAU

5.3. Análisis de los Principales Indicadores Financieros:

a. Índice de Liquidez o de Solvencia:

El índice de liquidez revela que, al 31 de diciembre de 2008, la empresa disponía de 1,97 dólares propios por cada dólar de endeudamiento a corto plazo.

b. Índice Estructural

La relación entre el patrimonio total y el activo total de la compañía equivale al 49.4 %

c. Índice de Endeudamiento:

La relación pasivo total a patrimonio total, o índice de endeudamiento neto de la empresa, representa el 1,02 en 2008, como consecuencia del endeudamiento con acreedores.

6. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Por cuanto los resultados que presentan los balances son negativos no puede haber distribución de beneficios.

Dr. Leonardo Malo Borrero
Presidente

Srta. Teresita Malo Borrero
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
2 4 2009
OPERADOR 3
CAU